

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

EN LA CONFITERIA COLMADO «LA CRIOLLA» se necesita para el despacho de mostrador un dependiente que además de saber sus obligaciones sea inteligente y de otros modales. El establecimiento se reserva el derecho de apreciar en un breve plazo las indicadas cualidades.

CRONICA LOCAL.

Ayer se presentó al señor alcalde 1.º de esta capital una comision de las clases obreros de Barcelona pidiendo una audiencia que les fué concedida. Los comisionados dijeron que venian en representacion de 12,000 obreros á protestar ante la autoridad de enalesquiera tentativa de desórden que pudiese ocurrir durante los próximos festejos. El alcalde 1.º acompañó á los protestantes ante la autoridad del Excmo. señor gobernador de la provincia. Ignoramos si repitieron allí la protesta que hicieron ante el alcalde.

—Se nos ha hecho presente que además de don Francisco Amorós han sido comisionados para recoger donativos para los presos políticos puestos en libertad por razon de la amnistia don Antolin Faurá, don Luciano Juan y don Antonio Colom, quienes han nombrado varios auxiliares para la recaudacion.

—En uno de los trenes de Granollers ha sido trasladado á esta ciudad un infeliz operario de Aiguafreda que trabajando en unas obras de esta última poblacion se había fracturado ambas piernas. Se le trasladó al hospital en una camilla.

—Desde hoy han quedado restablecidas las horas de despacho en las oficinas de Hacienda para el público. Serán de 10 de la mañana á las dos de la tarde.

—Segun rumores que han llegado á nuestros oidos se procura que la entrada de Su Majestad se verifique á las doce del dia de mañana para que pueda cantarse el «Te-Deum» á las dos de la tarde. Sin duda serian estas horas mas convenientes que las que se habian fijado anteriormente.

—El dia 3 se hizo en Nápoles la segunda prueba del aparato que su inventor llama topo marino, para permanecer y circular bajo el agua. En el aparato habia dos personas y quedó probada la posibilidad del movimiento de traslacion. El topo marino lleva un depósito de aire comprimido, que por medio de un grifo pasa al interior del aparato, donde despues de respirado se le purifica de nuevo por medio de la potasa cáustica, lleva además un manómetro para conocer la presion y la profundidad; un pequeño aparato telegráfico para ponerse cuando sea conveniente en comunicacion con la superficie de las aguas, y va coronado de un semiesferoide de cristal por el cual se ven perfectamente las aguas que rodean al aparato. Este lleva tambien un propulsor de hélice puesto en movimiento por una cigüeña y un timon, moviéndose ambos desde el interior. La prensa italiana ha hecho grandes elogios de este aparato submarino, cuyas dos pruebas han sido afortunadas.

—Han quedado ya desocupados por las tropas bajos y primer piso de la nueva Universidad y mañana podrán los expositores hacer uso del local destinado á servir de exposicion. Hasta ahora pasan de 300 los que han solicitado tomar parte en el certámen y mañana mismo la junta empezará á distribuir los puestos á los expositores.

—Dice la «Cronica» de esta mañana: «Para desmentir rumores gratuitos sino maliciosamente mentados por algun desocupado, bastará decir—y tenemos una particular satisfac-

cion en hacerlo público—que, según telegrama expedido á las dos desde ayer tarde—Deva, lejos de haber empeorado el general Gaminde, ha experimentado algun alivio en su quebrantada salud; pidiendo en todos sus telegramas que se le den frecuentes noticias de la de S. M. y del general Barraquer capitán general interino en ausencia de aquel. Y para conocimiento de nuestros lectores añadiremos ahora, que la indisposicion del rey fué completamente pasajera; y que respecto del perenne del anciano general Barraquer, ninguna complicacion se ha presentado para no poder esperar su pronto restablecimiento.»

—El corresponsal que el «Diario Mercantil de Valencia» tiene en Tabernes de Valldigna le escribe lo siguiente: «El día 6 fueros sorprendidos y aterrorizados estos campesinos por un fenómeno jamás visto entre nosotros. Serian como las once, estando el cielo encapotado, apareció repentinamente cerca del mar una densa nube que bajaba en forma de manga ó columna, y corriéndose hácia el Norte absorbia todo lo que hallaba al paso, arrojando hasta los árboles. Un hombre que se encontraba bajo de una higuera, al ver que se acercaba la nube huyó, pero á los pocos pasos vió que la arrancó de cuajo, llevándosela como si fuera una paja. Otros dicen que hacia un ruido sordo y que despedia alguna ráfaga luminosa, pero todos huían despavoridos y llenos de espanto al ver aquel remolino que todo lo arrebatava, dejando tras de sí una ancha y desolada huella.»

—Dice el «Tarraconense»: «El rey ha tenido estos días á su mesa á los individuos que componen el ayuntamiento, al cual, según se dice, ha concedido el terreno que ocupan las murallas. No respondemos de la exactitud de esta noticia y creemos que en todo caso no se referirá á las murallas antiguas ó monumentales que de tanta celebridad gozau en el mundo ilustrado.»

«Durante las primeras horas de la mañana de ayer, S. M. el rey visitó el presidio y el establecimiento destinado á hospital de penados, probando el rancho y entregando una cantidad para que se repartiera entre aquellos. Tambien visitó las cárceles nacionales y nos dicen que algunos presos que lo estaban por delitos poco graves le han pedido la escarcelacion y la han conseguido.»

«El rey revistó durante la mañana del día de ayer el batallon del regimiento de Iberia en el patio del cuartel de San Agustín. Le acompañaban el señor ministro de la Guerra, varios concejales y algunos individuos de la comision de festejos.»

«S. M. recorrió ayer tarde, acompañado del señor gobernador civil, del señor alcalde y de otras personas, los afueras de la ciudad, según se dice para inspeccionar el terreno inmediato á las murallas que el ayuntamiento trata de convertir en paseo y campo de prácticas.»

«Ayer se habló mucho del hecho siguiente: El rey salió de su casa á cosa de las cuatro de la tarde, vistiendo un traje ligero de paisano y acompañado de uno de sus ayudantes, se encaminó al muelle, embarcándose en la falúa del cuerpo de carabineros y dirigiéndose al centro de la bahía, cerca del punto donde está trabajando la draga. Una vez allí, se echó al mar, estubo nadando un buen rato, despues regresó á la embareacion y luego á su morada. A su vuelta fué vitoreado por algunas personas que habian presenciado el hecho.»

«En la tarde de ayer el rey era esperado en la Catedral por una comision del Cabido de la misma, pues se habia dicho que iria á visitar nuestra grandiosa Basílica.»

S. M. regresaba á las 7 de la noche de su visita al sepulcro de los Scipiones, situado junto á la carretera de Barcelona, á unas tres millas de la ciudad, á cuyo punto habia ido á las cinco de la tarde y á donde le habian acompañado el ministro de la guerra, las autoridades y algunos señores de la comision de festejos.»

—«Leemos en la «Redencion del Pueblo» periodico de Reus: «Ayer llegó á esta el señor Gobernador de la Provincia, acompañado del general Rossell, celebrando en seguida bajo su presidencia sesion extraordinaria nuestro Ayuntamiento popular.»

«Ayer tarde llegó á esta ciudad el batallon cazadores de Santander.»

«Tarragona, 11 de setiembre.—El rey se encuentra ya libre de la indisposicion que le retuvo ayer en su alojamiento. Hoy ha visitado algunos cuarteles y por la tarde ha salido vestido de paisano y sin la menor escolta á recorrer la poblacion. A su paso ha recogido gran número de solicitudes entre los aplausos del pueblo. Esta noche debe asistir al baile de la Artesana y mañana recorrer la línea del ferro-carril de Lérida, visitando de paso las ruinas del monasterio de Poblet y la ciudad de Reus. El miércoles entrará en Barcelona, digo, si otra vez no se altera el itinerario y no se aplaza por la cuarta.»

Hoy ha dispuesto que se quitasen las colgaduras de los balcones de la casa que habita, ejemplo que han imitado los demás vecinos, indicando S. M. que pasados los tres días de fiestas y regocijos no queria que la poblacion se molestara,

Como V. comprenderá, son pocas las noticias que puedo comunicarle, pues la ciudad ha vuelto á su estado normal.

Ayer circularon en esta rumores de que reinaba en esa alguna agitación. V. sabrá si tienen fundamento, aunque aquí se cree que no.

Veré si mañana puedo recorrer también la línea férrea para tener á los lectores de la «Imprenta» al corriente de lo que suceda.—Juan B. Fauró.

Nota de los fallecidos desde las doce del día 11 de setiembre hasta las doce del día 12 de mismo de 1871.

Casados 1.	Viudos ».	Solteros 2.	Niños 4.	Abortos 1.
Casadas ».	Viudas 1.	Solteras 2.	Niñas 3.	
Nacidos.—Varones 7.		Hembras 8.		

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA:

Observatorio de Madrid 11 de setiembre de 1871.—Viento débil en la region NE. en el mar Cantábrico y débil variable en todo el Mediterráneo. Mar gruesa en Coruña y picada en San Fernando. 756 Coruña; 738 Bilbao; 739 Palma y Barcelona; 760 Penzance, Bense-las, Perpiñan, Palermo; 761 Oporto; 764 Tarifa, Lisboa; 765 San Fernando, Nairn, Copenhague, Riga; 770 Skudernas, Haparanda.

Barcelona 11 de setiembre de 1871.—José de Carranza.

CRONICA COMERCIAL.

Vigia de Cádiz del 7 de setiembre.—Un charanguero de Sevilla y un laud de la isla Cristina con ladrillos. Entraron ayer.

Buques entrados hoy.—Vapor Apóstol, c. don José Benito Reboredo, de Bayona y Vigo. —Bergantín goleta Natividad, c. don José Benito Bugallo, del Carrill con cebollas. —Vapor Bayo, c. don E. Viguera, de Vigo. Salió para levante.—Un falucho de Sevilla con ladrillos, un laud de Huelva y un falucho de Cartaya con fruta, un bote de Bonanza con papas.—La fragata Alianza.

Observaciones marítimas.—Entra una goleta inglesa. Viene del NNO. una goleta y queda distante al SO. un bergantín goleta. Han pasado para el Estrecho una fragata; una balandra y un pailebot; y llevan dicho rumbo otra fragata, un bergantín goleta y una goleta.

Buques salidos hoy.—Vapor Dos Hermanos, c. don Joaquin Millan, en lastre para Huelva

Observaciones meteorológicas.—Al orto, Ventolinás del cuadrante 1.º: claro y celaje-ria.—A las 12. NO. fresquito: id.—Al ocaso, NO. bonancible: claro.

Vigia de Cádiz del 8 de setiembre.—Fragata Alianza, c. don Antonio Rodríguez, de la Habana y Vigo con azúcar y café.

Buques entrados hoy.—Un falucho de Sevilla con ladrillos, otro de Moguer con vino, otros dos de Cartaya con bigos, un charanguero de Sevilla con aceitunas, un falucho de Bonanza con papas y vino.—El vapor Valencia.

Observaciones marítimas.—Han pasado para el Estrecho tres fragatas, un bergantín goleta y una goleta.

Buques salidos hoy.—Polaera-goleta Santiago, c. don Nadal Martí, con sal para Santander.—Vapor Darro, c. Manuel Rodríguez, para Marsella, con escala en Algeciras y otros puertos.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, NNO. bonancible: claro.—A las 12. NO. fresquito: id.—Al ocaso, NO. id.: id.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio día de hoy.

De la Habana y Mahon en 58 ds., corbeta Valparaiso, de 665 ts., c. don Jaime Roses, con 1.002 cajas azúcar á don José Maria Serra é hijo.

De Valencia en 3 ds., laud Joaquina, de 20 ts., p. Vicente Domingo, con 200 arrobas patatas á la órden.

De Valencia en 2 ds., laud Buenaguia, de 19 ts., p. Joaquin Martí, con 25 docnas melones y 200 arrobas patatas á la órden.

De Alicante en 14 ds., queche 5 Amigos, de 50 ts., p. Casimiro Sorá, con 1,640 fanegas trigo á don S. Llobet y Villaclara.

De la Habana y Mahón en 56 ds., bergantín Monjuich, de 209 ts., c. don Buenaventura Riera, con 780 cajas azúcar á don Santiago Galofre y compañía.

De Cartagena en 8 ds., laud Satellite, de 31 ts., p. Rafael Dalmau, con 1,000 fanegas trigo de tránsito.

Francesa.—De Ruan en 32 ds., polacra-golceta Josephine, de 76 ts., c. Guiter, con 34 barricas alumbre y 19 cajas extracto de madera á Mr. Capron, 12 barricas alumbre á don Gil Nohet, 10 id. id. y 50 id. blanco á don Amadeo Crós, 200 id. id. y 11 sacos desperdicios de piel á los hijos de Vidal y Ribas, 6 id. id. á don Fernando Puig y compañía, 30 barricas blanco á don B. Capella.

CRONICA OFICIAL.

—Férias, exposiciones y fiestas populares de Barcelona.—Núm. 31.—Secretaría.—La Junta directiva del «Taller Ambut» correspondiendo galantemente á la invitacion que le ha dirigido, ha acordado dar entrada al público en sus salones todos los dias durante los ocho dias de las próximas fiestas desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Esta Junta se complace en anunciar el transerito acuerdo para inteligencia y satisfaccion del público.—Barcelona 11 de setiembre de 1874.—El secretario general, José Maria Torres.

—Férias, exposiciones y fiestas populares de Barcelona.—Junta directiva.—Núm. 32.—Secretaría.—Esta Junta acordó en sesion de ayer que los que tomen parte en la suscripcion general iniciada para sufragar los gastos de las proximas fiestas recibirán un titulo personal é intransmisible por cada 25 pesetas suscritas que les dará derecho á las siguientes ventajas:

1.º A disfrutar sin retribucion alguna de todos los espectáculos que esta Junta disponga entre los que se contarán las carreras de caballos, festivos coral y musical, certámenes de las bandas militares, sortijas y ejercicios ecuestres y acrobáticos en el gran Hipódromo del Campo de Marte.

2.º A visitar gratis la gran Exposicion regional de las cuatro provincias catalanas en el magnífico edificio de la Nueva Universidad así como igualmente los museos, edificios y establecimientos notables de esta capital.

3.º A ser reintegrados del valor de este titulo si su número es otro de los mil que salgan premiados en el sorteo que al efecto tendrá lugar en el salon de Ciento de estas Casas Consistoriales en el dia primero de octubre próximo.

Lo que se hace público para inteligencia y gobierno de todas las personas que tomen parte en la suscripcion iniciada, cuyo objeto es á todas luces beneficioso á los intereses de esta capital.—Barcelona 11 de setiembre de 1874.—El presidente, Francisco de P. Rius y Taulet.—El secretario general, José Maria Torres.

—Comision principal de venta de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al público que el dia 14 del corriente mes, á las 12, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta capital, ante el señor juez de primera instancia del distrito de San Beltran y en las de la villa de Madrid, la subasta anunciada en el «Boletin oficial» de ventas del 4 de agosto próximo pasado, número 253, de una casa señalada de número 4, sita en la calle de Xuclá de esta ciudad, de una pieza de tierra en la zona de ensanche de la misma, y de una heredad llamada «Torre dels Pardals», en el término de San Andrés de Palomar, fincas procedentes del Seminario Conciliar; debiendo advertirse á los licitadores de la heredad «Torre dels Pardals» haberse reconocido a favor de doña Teresa Graó y Serra el contrato de apareceria por el término de cincuenta años, segun el establecimiento de 28 de marzo de 1838, de dos piezas de tierra de dicha heredad de cabida unas dos mojas: así como y por el término de cincuenta años, el de otras dos piezas de tierra de cabida tres cuarteras dos mundinas, y el de otra pieza llamada del «Moliné», de una mojada y media, segun escritura, fecha 9 de setiembre de 1848, en cuyos establecimientos se impuso el pago del tercio de la vendimia y la mitad de los frutos de los árboles.—Barcelona 11 de setiembre de 1874.—El comisionado principal, Rosendo Fábregas.

—Ferrocarriles de Barcelona á Francia por Figueras.—Deseando esta compañía facilitar la concurrencia á las ferias que deben celebrarse en esta capital desde el 24 al 31 del

corriente mes de setiembre, ha dispuesto que durante dichos días se expidan billetes de ida y vuelta en las estaciones que siguen a continuación y a los precios que se indican.

Precios de los billetes de ida y vuelta.

	2.ª clase.	3.ª clase.
De Gerona á Barcelona y regreso.	36.00	25.00
De Caldas á id. id.	28 »	20 »
De Sils á id. id.	26 »	19 »
De San Celoni á id. id.	17 »	13 »
De Granollers á id. id.	9 »	7 »
De BIANES á id. id.	20 »	15 »
De Calella á id. id.	16 »	13 »
De Arenys á id. id.	13 »	10 »
De Mataró á id. id.	9 »	7 »

Estos billetes servirán para regresar en cualquiera de los trenes desde el día 25 del corriente hasta el primero del próximo octubre. Serán únicamente valederos para las estaciones que en ellas se indican. El viajero que se quedase á la ida en alguna estación intermedia, perderá el derecho de seguir el viaje, quedando caducado el billete, sin que por ello tenga lugar á reclamación alguna.

Los militares, niños y marinos no tendrán obcion á rebaja alguna.

El viajero que al regreso quisiera apearse en una estación diferente de la que indique su billete, pagará el doble de la diferencia entre el valor de la mitad del precio del billete reducido y el importe del ordinario para el punto en que se detenga.

Los cambios de asiento á clase superior se pagarán según tarifa ordinaria.

Los billetes deberán ser sellados en los despachos de las estaciones de salida, tanto á la ida como á la vuelta, sin cuyo requisito no serán válidos.

Se concede á cada viajero el transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje. El exceso se pagará á tarifa ordinaria.—Por acuerdo de la junta directiva.—Miguel Victoriano Amer, secretario.

—Ferro-carriles de Tarragona á Martorell y Barcelona.—Con motivo de la estancia en esta ciudad de S. M. el rey (Q. D. G.), esta compañía ha acordado la expedición de billetes de ida y vuelta en sus líneas, en los días 12 y 13 del corriente y valederos para el regreso desde el día de su expedición hasta el día de 16 inclusive.

Los precios de los billetes serán los siguientes:

	2.ª clase.	3.ª clase.
De Tarragona á Barcelona (ida y vuelta)	36 rs.	24 rs.
De Torredembarra á id. (id. id.)	32	20
De Vendrell á id. (id. id.)	26	18
De Arbós á id. (id. id.)	24	16
De Vilafranca á id. (id. id.)	20	14
De San Sadurn á id. (id. id.)	16	12
De Gelida á id. (id. id.)	14	10
De Martorell á id. (id. id.)	12	8
De Molins de Rey á id. (id. id.)	6	4

No se permitirá otro equipaje que el que los viajeros puedan llevar á la mano, con arreglo al reglamento.

Los niños, militares y marinos no tendrán derecho á reduccion alguna sobre los precios antes indicados.

Los cambios de clase de asiento se abonarán al precio de la tarifa ordinaria. Barcelona 9 de setiembre de 1871.—El secretario, Victor Gebhardt.

CRONICA JUDICIAL.

Don Eduardo Pouplana, juez municipal del distrito de Palacio de esta ciudad.—Por el presente edicto, cito y llamo á José Bella, que se dijo habitaba en la calle del Rêch, número once, piso primero, hoy de ignorado paradero, así como á las demás personas que hubiesen presenciado como entre siete y ocho de la tarde del día diez y ocho de agosto último, á la llegada del tren del ferro-carril de Mataró, fueron inferidas algunas contusiones á Bienvenido Frigola, comparezcan ante este juzgado, dentro el término de tercero día desde la publicación del presente, sito en el ex-Palacio Real, á fin de prestar de-

claracion en méritos de las diligencias que me hallo instruyendo sobre dicho suceso, aperebiéndoles que les parará el perjuicio que en derecho haya lugar, si no comparecen. Dado en Barcelona á siete de setiembre de mil ochocientos setenta y uno.—Eduardo Poupiana.—Por su mandado.—Cristóbal Boj.

—Don Eduardo Poupiana, juez municipal del distrito de Palacio de esta ciudad.—Por el presente edicto cito y llamo á Ramon Boladeras, que dijo habitaba en la casa número ocho de la calle del Cid, hoy de ignorado paradero, para que dentro de tercero dia de la publicacion del presente comparezca á las tres y media de la tarde ante este juzgado, sito en el ex-Palacio Real, á fin de celebrar juicio de faltas por contusiones inferidas á Antonio Hijosa, bajo aperebimiento de que en el caso de que no comparezca le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á siete de setiembre de mil ochocientos setenta y uno.—Eduardo Poupiana.—Por su mandado.—Cristóbal Boj.

CORREO NACIONAL.

Madrid 10 de setiembre.—De la «Correspondencia de España.»

Ayer se dieron las órdenes por el ministerio de Hacienda para que se entregaran dos mensualidades á las religiosas que cobran pension del Estado.

—Anúnciase alguna modificacion en el personal de la subsecretaria de Estado.

—Por el ministerio de Hacienda se ha aprobado la circulacion propuesta por el superintendente de la casa de moneda, de 115,999 pesetas en monedas [de 10 céntimos, 157,999 de cinco, 9,199 de dos y 11,999 de un céntimo.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia, de conformidad con lo informado por las direcciones del Tesoro y de los Registros civil, de la propiedad y del notariado, se ha resuelto que desde el presente mes se satisfagan á los jueces municipales 50 céntimos de peseta por cada certificacion de fe de existencia que expidan á los individuos de clases pasivas, cuyos haberes pasen de 500 pesetas anuales. A los que disfruten pensiones que no excedan de dicha cantidad se les expedirán gratis las certificaciones.

—Los voluntarios de la Habana han acordado nombrar su coronel honorario al señor Ayala, ex-ministro de Ultramar.

—Nuestro compatriota el señor don Manuel Rodriguez, domiciliado en Paris, acaba de ser nombrado caballero de la legion de Honor, cuyo diploma le ha sido remitido por el ministro, en recompensa á los servicios prestados con esposicion de su vida, como jefe del cuerpo de españoles formado para el servicio de camillas con destino al trasporte de heridos, habiendo recibido ademias dos medallas de las ambulancias volantes de la sociedad de socorros y otra de Bélgica.

—Hoy han salido para Barcelona, con objeto de asistir á la revista que pasará el rey á la escuadra del Mediterráneo, los jefes de las secciones de contabilidad, ingenieros y armamentos del ministerio de Marina.

—Ha llegado á Madrid, procedente de Astúrias, el mayoral de diligencias Ramon Remis, inventor, segun parece, de una maquina para buques ó vehiculos de mar y tierra. El inventor muestra gran fe en su descubrimiento y viene decidido á ensayarlo en grande escala. Un dia de estos será presentado al señor ministro de Fomento y director de Industria, con quienes desea conferenciar sobre este y otros proyectos que dice ha logrado combinar á fuerza de paciencia, aunque profano á las leyes de la mecánica. Celebraremos que se realicen sus propósitos.

—Dice nuestro apreciable colega el «Argos:»

«Podemos asegurar á nuestros lectores que el señor ministro de Hacienda ha resuelto no presentarse á las Cortes sin llevar nivelado el presupuesto. Como la nivelacion no puede ya llevarse á cabo rebajando los gastos á cifra menor de los 600 millones de pesetas, porque eso desorganizaria la administracion mas de lo que ya lo está, y como los ingresos, por mucho que se estiren, no dán hoy mas que 1.800 millones, hay quien cree en el establecimiento de nuevos impuestos, siendo el mas esencial el que ha de establecerse sobre los valores de la Deuda pública.»

Nuestro colega no está en lo cierto.

—Dice la «Epoca:»

«En todo el mes de setiembre se trasportarán á Cuba 1.000 soldados de los 10.000 que se destinan para acabar la insurreccion en aquella Antilla. Dos expediciones de á 300 cada una saldrán en los vapores correos ordinarios, y los 400 restantes en expedicion extraordinaria. Los 9.000 restantes quedarán en las playas de América para antes de diciembre. Como el movimiento de tropas en las provincias que ha recorrido el rey Amadeo ha

impedido que se haga el reclutamiento en ellas, este mes no puede hacerse á la vela con destino á Cuba mayor número de soldados.»

—Leemos en la «Epoca»:

«Admitiendo como exacta la noticia que hoy hallamos en el «Imparcial», el capitán general de Puerto Rico, señor Baldrich, antes de dar la vuelta á la Península habia dictado otra medida extraordinaria á propósito para enagenarse las simpatías de sus ardientes sostenedores los radicales. Según el colega citado, el señor Baldrich habia dispuesto aplazar las elecciones municipales. Este hecho seria grave, porque demostraria que dista mucho aun de reinar el orden moral, profundamente perturbado durante el mando del señor Baldrich en aquella isla.

Mucho tendrá que hacer el señor Gomez Pullido para desarraigar los gérmenes de discordia que le lega su antecesor, pero tambien esperamos que el relevo del señor Baldrich sea el principio del remedio de un estado de cosas que cada dia iba inspirando mayor inquietud.»

—No es cierto que el señor Figuerola lleve á Lisboa el encargo de convencer al señor Fernandez de los Rios, de que debe aceptar la cartera de Estado. Si no faltáramos al secreto, diríamos que hay ya ministro de Estado.

—Los periódicos franceses dicen que la emperatriz Eugenia llegará el 14 á Lisboa y que pasará mes y medio en Madrid y en Andalucía.

—Como ayer anunciamos, la «Política» publicó anoche el oficio con que el señor duque de Montpensier ha contestado al edicto del juzgado del Congreso. Dice así este documento:

«Con estrañeza he visto reproducido en un periódico un edicto de V. S., fechado en 2 del corriente mes, para que me presente en el palacio de Justicia de esa corte á prestar declaración en causa criminal, sin que dicho edicto haya sido precedido de la debida citacion á cualquiera de mis domicilios oficiales, bien al del palacio de San Telmo en Sevilla, donde estoy ayecindado, bien al que tengo en el Congreso de los diputados, como representante de la nacion. En cualquiera de los dos hubieran dado noticias del punto donde me encontraba, que es bien conocido de todo el mundo desde que salí de España, y solamente ignorado, al parecer, del señor juez del Congreso.

Dispuesto estoy, sin embargo, á cumplir con el deber de ayudar á que se descubran los autores de cualquier crimen y á declarar cuanto sepa sobre lo que pueda ser conveniente á dicho efecto. Puede V. S. por lo tanto dirigir el correspondiente exhorto á la autoridad española competente en esta nacion, ante la cual prestaré la declaración que se me pida. Para ello esta autoridad podrá informarse de mi paradero por conducto del representante de España en París, á quien cuidaré de dar aviso del punto donde vaya á residir cuando salga de estos baños, obligándome á recurrir á este medio la imposibilidad en que me encuentro hoy de emprender mi vuelta á España, á consecuencia de tener que atender al mal estado de salud de una de mis hijas.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Aguas Buenas, 10 de agosto de 1871.—Antonio de Orleans.—Señor juez del distrito del Congreso.—Madrid».

Por la anterior comunicacion se vé claramente que el duque de Montpensier, mal juzgado hoy como otras veces por algunos periódicos, ni oculta su personalidad, ni rehuye contestar al llamamiento de los tribunales.

—No es cierto que el señor ministro de Marina haya presentado resistencia grande ni pequeña á realizar economías en su ministerio, y las ha llevado á cabo, como ayer dijimos, y confirmará mañana la «Gaceta».

—No es cierto, como dice el «Tiempo», que haya obstáculo alguno para realizar los ascensos militares que hemos anunciado. A fines de setiembre se convencerá nuestro colega de ello.

—En el programa del concierto que se verificará mañana en los jardines del Buen Retiro figuran, entre otras obras, el andante de la sinfonia militar de Haynd, la «marcha de las antorchas» (número 3), de Meyerbeer una gran fantasia sobre motivos de «Sonámbula», compuesta y ejecutada en el contrabajo por el señor Botissini, y el «minuetto» del cuarteto (obra 21) de Onslow.

—Ha llegado á Madrid don Victor Hernandez, trayendo una bella coleccion de cuadros antiguos, procedentes de Italia, que tiene espuestos en el estudio de su hermano el reputado pintor don German Hernandez, segun los inteligentes, hay en esta coleccion cuadros de Ticiano, de Pablo Veronés, de Tintoreto, de Vandik, de Gaspar Pousin y de otros celebres artistas.

—El señor Gimenes Moreno, oficial del cuerpo de Estado Mayor del ejército, se hallaba

hoyalgun tanto mejorado de la lesion que sufrió en pierna por consecuencia de una cox que recibió del caballo en la revista del domingo.

—El «Cronista» de Nueva York da cuenta de los trabajos para la lucha electoral que habrá en los Estados Unidos á fin de elegir presidente, y dice:

«En cuanto á las ideas comunistas que con tanta rapidez se van propagando, todos los partidos se esfuerzan igualmente por difundirlas y explotarlas cada uno en su provecho. El día que se palpen sus desastrosas consecuencias cada partido echará al otro la responsabilidad; mas en justicia todos serán igualmente responsables.»

—Después de copiar la «Epoca» un telegrama que el señor Olózaga dirigió al ministro de Estado felicitando al rey y á los ministros por el resultado del empréstito, dice:

«Esto de felicitar personalmente el señor Olózaga al rey por el éxito de una medida financiera cuya idea y ejecución corresponde á los ministros, no nos parece ni muy diplomático ni usual, y todavía menos el que el señor Olózaga se dirija á un superior como lo es el ministro de Estado, encargándole queha ga presente la felicitación; pero la personalidad del señor Olózaga es absorbente. Y á nadie puede chocar que se hombree con los monarcas y que convierta en órganos de comunicacion para su uso á los ministros.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 11 de setiembre, á las 8:30 noche.

Barcelona 12 á las 1:6 madrugada.

Dícese que en la nivelacion de los presupuestos se impone el 15 por 100 de rebaja á los sueldos desde 6,000 reales en adelante. A los que pasan de 50,000 el 20 por 100, incluyendo la casa real.

Los voluntarios de la Latina han nombrado comandante honorario al príncipe de Asturias.

Hoy ha comenzado el recibo de los cuadros destinados á la exposicion.

Oficial.—En Newcastle ha desaparecido la viruela.

París, 8.—Se ha aprobado el «statu quo» acerca de la traslacion de los ministerios á Versalles.

Rosell ha sido condenado á muerte con degradacion militar.

Bolsa.—Consolidado, 29:05.—Bonos, 78:15.—Subvenciones, 53:80.

Madrid 11 de setiembre, á las 9 noche.

Barcelona 12, á las 7 mañana.

Citase al señor Montero Rios para la presidencia del Congreso.

Se ha terminado el arreglo de la direccion de instruccion pública, rebajándose tres millones.

Hasta el 8 de octubre no se abrirá solemnemente la exposicion.

Esperanse nuevas economías.

Madrid 12 de setiembre, á las 8:55 mañana.

Barcelona 12, á las 10:20 mañana.

La «Gaceta» publica una real orden declarando la incompatibilidad entre los cargos populares y los de magistrados de las audiencias: los que se hallan en este caso, deberán renunciar en el término de ocho días, pasados los cuales sin verificarlo, se entenderá que renuncian al puesto judicial.

Tarifa 10 de setiembre, á las 2:55 tarde.

Barcelona 12, á las 5:5 mañana.

A las 2 de la tarde han embocado la polacra «Viajero» y el bergantín-goleta «Fidela», Viento reinante, poniente.

Telegramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool 11 de setiembre.—Ventas de algodón, 12,000 balas.—Algodon disponible, firme.—Orleans, Pernambuco y Oomra, sin variacion.

Havre 11 de setiembre.—Ventas de algodón, 1,500 balas.—Mercado mas encalmado.—Oomra á entregar, 87.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Nacional 7, bajos.

Imp. de Narciso Ramirez y C.^ª.